

Veintemravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y OCHO.

de vna v. de las mercedes; sta reconocido y muelo
 lado m pedazo de calle, dando principio en la esquina
 na de la obra de dha nueva casa, hasta el roquete
 de la calle estrecha, q. va a el portillo q. nombran
 de Lomas, y se reconoce por dta revelacion, que
 impediamos de nuevo dho pedazo de calle, se condu-
 ciran las aguas a el dho portillo de Lomas, y ro-
 quera q. hay en el con lo q. se inventara el orden
 y uso de la citada vaquera; Y q. igualmente ha
 medido la superficie del nominado pedazo de calle,
 y tendra de todo gasto, y empedro de nuevo, hasta
 la cantidad de sujeciones Reales poco mas
 o menos. Y la Cúrcia haciendolo oyo, con-
 formandose con dta certificacion; Acordó q. a dñec-
 cion de dho v. D. Ramon Mesquer, se execute el
 empedrado q. refiere para conducir dhas aguas
 a el referido portillo de Lomas; Y para ello se
 despache libramiento contra los efectos de Propio y
 de depositario tom. de los trescientos v. q. por
 la tennera parte del gasto, segun dta regulacion
 corresponden al publico, a favor de d. Juan Osta-
 dor Mayor-domo, quien los distribuya con orden
 de dho v. y concluido forme cuenta y rera q. p.
 su aprobacion.

u
 Fue la deman- M. Ocho Memorial de Andres Anema Ferrer, e
 da del Sr. Jurado J. me de Joseph y Manuel Franes Barba veru
 P. de